

Bogotá, 28 de julio de 2015

AVISO INFORMATIVO

Por el cual se tiene por no publicada, la Lista de Elegibles conformada mediante la Resolución No. 3440 de 24 de julio de 2015* - Contraloría Departamental Norte de Santander.

Apreciados aspirantes:

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, en cumplimiento de la decisión proferida dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, promovido por el señor JOSÉ ANTONIO ANAYA ATTALLA en contra de la CNSC y radicado bajo el consecutivo No. 54001333300620150003500, profirió el Auto No. 0202 de 19 de marzo de 2015, donde ordenó suspender provisionalmente el proceso de selección con respecto al empleo identificado en la OPEC con el No. 203131 ofertado en la Convocatoria No. 0276 de 2013 - Contraloría Departamental Norte de Santander.

De conformidad con lo anterior, se informa a todos los aspirantes que la Lista de Elegibles conformada y adoptada mediante la Resolución No. 3440 de 24 de julio de 2015*, **se entiende por no publicada.**

*Nota Aclaratoria (31 de julio de 2015): La Lista de Elegibles para el empleo con Código OPEC No. 203131 fue conformada y adoptada mediante la Resolución No. 3450 del 24 de julio de 2015.

www.cnsc.gov.co

Sede Principal: Carrera 16 No. 96-64,
Piso 7°
Horario de Atención al Público y Chat:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
PBX: 57 (1) 3259700, Fax: 3259713
Línea Nacional 01 900 331 10 11

SuperCADE CAD: Carrera 30 No. 25-90,
Zona C, Módulo 120.
Horario de Atención al Público:
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 7:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. - 11:00 a.m.
Bogotá D.C, Colombia.